

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA Y UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA SOLUCIONES TECNICAS Y COORPORATIVAS FIELQUIMEC CIA LTDA.

En Quito, hoy día 21 de abril del 2017, siendo las 09h00 en el local social de la Compañía ubicada en EL LABRADOR PASAJE DOS E2-35 Y PABLO CASALES se reúnen los socios de la compañía según el siguiente detalle:

SOCIOS	CAPITAL SUSCRITO	VALOR POR PARTICIPACION	PARTICIPACION	%	INVERSION
CABRERA REASCO ALFONSO FELIX MARIA	1000	1	20	2%	20
MATA SALAZAR GLADYS YOLANDA	1000	1	50	5%	50
ORTEGA SALVADOR MARTHA CECILIA	1000	1	750	75%	750
QUINTANA ORTEGA MARIA AUGUSTA	1000	1	180	18%	180

Preside la sesión el Presidente de la Compañía la señora **ORTEGA SALVADOR MARTHA CECILIA**, y actúa como Secretario el señor **QUINTANA JUSTICIA GUILLERMO ELOY** en su calidad de Gerente General.

Presidencia solicita a Secretaría se certifique la hora y el quórum con el que se instala esta Junta, frente a lo cual Secretaría manifiesta que siendo las 09:00 se encuentran presentes en forma personal o representados, conforme se detalla en la lista de asistentes formada para el efecto, socios que representan el 10% del capital social, quienes conforme lo dispone el Art. 238 de la Ley de Compañías aceptan por unanimidad la celebración de la Junta.

Habiéndose constatado la instalación de esta Junta con el quórum necesario, Presidencia en primer lugar informa que la sesión está siendo grabada a fin de dar cumplimiento a las disposiciones establecida por la autoridad de control y solicita en consecuencias a los intervinientes que se identifiquen cada vez que tomen la palabra. De igual manera recuerda a todos los presentes que están sujetos al compromiso de confidencialidad respecto de todo lo que se trate, conozca y resuelva en esta Junta.

Por Secretaría se recuerda a los señores socios su obligación de notificar su dirección de correo electrónico así como cualquier cambio en la misma.

Por Secretaría se propone el orden del día siguiente:

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;
2. Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el 2016;
3. Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

Habiendo los señores socios aprobado por unanimidad el orden del día propuesto, se procede a tratar cada uno de los puntos. Secretaría advierte a los señores socios que los votos en blanco y las abstenciones se suman a la mayoría. Asimismo deja constancia que el empate en votaciones respecto de determinada noción, tiene como consecuencia que la misma se entienda negada.

1. Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Resultados, correspondiente al ejercicio económico 2016;

Por Secretaría se da lectura a las principales cifras del Balance General y del Estado de Resultados, dejando constancia que los documentos íntegros han sido previamente puestos a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quien propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General.

2 Conocimiento y aprobación del Informe del Representante Legal, en relación con los negocios de la compañía en el 2016;

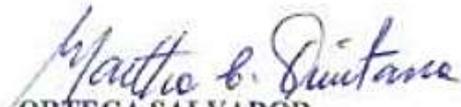
Por Secretaría se da lectura a un sumario del informe, dejando constancia que el documento íntegro ha sido previamente puesto a disposición de los presentes y examinados por ellos en detalle. Toma la palabra el Presidente de la Junta quién propone y eleva a moción se apruebe dicho documento, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

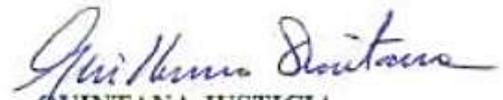
3.- Conocimiento y aprobación del destino de utilidades generadas en el año 2016;

Por Secretaría se da lectura a la información constante en los estados financieros respecto de las utilidades generadas en el pasado ejercicio económico. Toma la palabra el Presidente de la Junta quién propone y eleva a moción que no se distribuyan las utilidades del ejercicio, además manifiesta que dado a que la compañía no tiene previsto realizar ningún aumento de capital, se realice una reclasificación del Aporte Futuras Capitalizaciones del año 2015 a Resultados Acumulados en el 2016, salvo que existan mociones alternativas o sugerencias a la moción. Sin que esto último ocurra, la moción original es sometida a votación, para lo cual por Secretaría se hace un llamamiento a cada socio en forma individual. Secretaría certifica que la moción ha sido aprobada por unanimidad de la Junta General, así como deja constancia que quienes se encuentran impedidos de votar dada la naturaleza del punto tratado, han procedido de dicha manera.

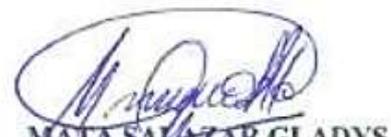
A las 10:10 se levanta la sesión.

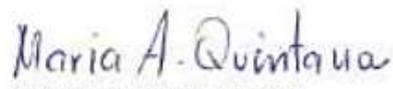
Para constancia de lo anterior los socios de la presente, suscriben el presente documento, y ratifican el contenido íntegro del Acta de Junta General Ordinaria de Socios.


ORTEGA SALVADOR
MARTHA CECILA
Presidente – Socio


QUINTANA JUSTICIA
GUILLERMO ELOY
Gerente General-Secretario


CABREBA REASCOS
ALFONSO FELIX MARÍA
Socio


MATA SALAZAR GLADYS
YOLANDA
Socio


QUINTANA ORTEGA
MARÍA AUGUSTA
Socio